

## PLAN DE ACCIÓN

### **METAS, OBJETIVOS Y ACCIONES**

#### **A. Metas generales**

Meta: Realizar trabajos de mantenimiento en el sistema de transporte. La expansión del sistema no debería ocurrir hasta que se realicen trabajos de mantenimiento al sistema existente. Debido a que los recursos son limitados, es necesario priorizar las opciones de transporte. Expandir el sistema a expensas de mantener lo que ya existe hará que la movilidad se vea reducida en áreas establecidas.

- Objetivo: Promover un protocolo que considere la preservación antes que la expansión.
  - Acción: Considerar enmendar el criterio de selección de proyectos del programa STP-Urban que premia las actividades de preservación.

Meta: Promover la eficacia del sistema. Trabajar en favor del movimiento eficaz de personas y mercadería a través del uso de múltiples medios. Integrar medios para crear un sistema sin fisuras para el transporte multimodal.

- Objetivo: Identificar las oportunidades para establecer nodos multimodales en la región.
  - Acción: Utilizar recomendaciones del estudio realizado por el Plan Busway West (carril para autobuses del oeste) para mejorar la eficacia de los nodos actuales y futuros de convergencia multimodal.

Meta: Proteger el medioambiente. Las decisiones respecto del transporte deben considerar atentamente el potencial impacto ambiental antes, durante, y después de la construcción.

- Objetivo: Revisar las propuestas de transporte con un mayor foco en los efectos ambientales.
  - Acción: Analizar las actividades de mitigación para lograr eficacia.
  - Acción: Proponer Mejores Prácticas de Manejo alternativas que promuevan las soluciones naturales.
  - Acción: Capitalizar las oportunidades de combinar los proyectos para mejorar el medioambiente y el transporte.

Meta: Promover una mejor seguridad. Los proyectos relacionados con el transporte deberían apuntar a aumentar la seguridad de todos los usuarios incluidos los ciclistas, los peatones y los conductores. La seguridad debería estar centrada en prevenir víctimas mortales y lesiones más que en la prevención de accidentes en general.

- Objetivo: Enfatizar la seguridad en todos los elementos de la planificación del transporte e incorporar la consideración del contexto en que se propone un proyecto para mejoras en la seguridad para todos los programas de financiación.
  - Acción: Realizar "auditorias de seguridad" para las áreas más transitadas por los peatones.
  - Acción: Llevar a cabo las recomendaciones de los planes de la Agencia de Planificación Regional de Connecticut Central –CCRPA, por sus siglas en inglés – (Plan de Connecticut Central para el Transporte y la Salud Alternativos –CCPATH, por sus siglas en inglés – , Plan Busway West, Plan de Desarrollo de Tránsito) que se refieren a la seguridad.
  - Acción: Aprobar una política que considere la seguridad de las personas por sobre los daños materiales.
  - Acción: Iniciar un vigoroso programa de "rutas seguras hacia las escuelas".

Meta: Promover la equidad. Los proyectos de transporte deberían apuntar a garantizar el hecho de que todos los residentes gocen de opciones de movilidad adecuadas. Se debería prestar especial atención a la movilidad de aquellos que no tienen acceso a un automóvil por razones económicas, físicas o cognitivas.

- Objetivo: Buscar oportunidades para expandir las opciones de movilidad.
  - Acción: Introducir programas innovadores, tales como la red de transporte independiente, a la región para incrementar la movilidad y la seguridad de los ciudadanos mayores.
  - Acción: Utilizar el plan de transporte de servicios humanos coordinado en forma local como herramienta para identificar las faltas en el servicio a los ciudadanos mayores, los discapacitados y los de bajos recursos en la región.
  - Acción: Continuar apoyando los servicios de autobús hacia Plymouth y Southington.
  - Acción: Continuar administrando el servicio de paratransito – Ley para Personas con Discapacidad de los Estados Unidos (ADA, por sus siglas en inglés) para la región.

Meta: Proteger los barrios. Las instalaciones de transporte no deberían disminuir el carácter ni la seguridad de los barrios, se debería ver los caminos como **lugares**, parte del barrio y no como una entidad separada.

- Objetivo: Establecer sistemas de transporte acordes a los usos de las tierras circundantes.
  - Acción: Considerar el contexto de los usos de las tierras y la actividad humana en la revisión y el desarrollo de las propuestas de proyectos de transporte y la planificación de productos.

Meta: Incrementar el desarrollo económico. El transporte debería utilizarse para fomentar el desarrollo económico, en especial en las áreas céntricas de las siete ciudades de la región. Los sistemas de transporte eficaces que son agradables estéticamente pueden ayudar a fomentar el desarrollo económico.

- Objetivo: Considerar las oportunidades de desarrollo económico y el impacto en éste en los planes y proyectos.
  - Acción: Evaluar las consecuencias del desarrollo económico de los planes, las políticas y los proyectos.
  - Acción: Crear una "caja de herramientas" de técnicas de mejoras económicas para los servicios de transporte.

Meta: Alentar un uso sensato de la tierra. El transporte y el uso de las tierras deberían ser compatibles.

- Objetivo: Alentar el uso de las tierras orientado a los peatones en las áreas céntricas y oponerse a extender la calzada hacia áreas que no tienen suficiente agua o sistemas de alcantarillas.
  - Acción: Crear un plan de conservación y desarrollo regional que incluya filosofías de "crecimiento inteligente".
  - Acción: Colaborar con las comunidades de la región para poner en práctica políticas y proyectos que no induzcan al desarrollo descontrolado y que sean sensibles al contexto.

## **B. Caminos y carreteras**

Meta: Lograr equidad y eficacia en el mantenimiento y el mejoramiento del sistema de transporte.

- Objetivo: Implementar sistemas inteligentes de transporte (ITS, por sus siglas en inglés).
  - Acción: Establecer un sistema regular de recuento y de informes de tránsito para la región.
- Objetivo: Tratar los problemas de seguridad y de eficacia en las intersecciones.

- Acción: Establecer un sistema regular de análisis y de informes de intersecciones para la región.
- Acción: Establecer una revisión regular de las operaciones en las sendas peatonales ubicadas en las intersecciones y a mitad de cuadra para la región.

Meta: Analizar los tramos y las subáreas según sea necesario.

- Objetivo: Realizar un estudio de tramos si fuera necesario.
  - Acción: Discutir y determinar la necesidad de estudios de tramos con líderes locales y otros interesados en la Ruta 10 en Plainville y Southington; o en la Ruta 229 en Bristol y Southington, y trabajar para que se inicien y se finalicen.

Meta: Dar plena consideración al uso de intersecciones con rotonda. Mientras que las rotondas no son muy utilizadas en Connecticut, pueden ser una mejor alternativa a la señalización debido a la atenuación del tránsito motorizado, la seguridad y la eficacia.

- Objetivo: Instituir la consideración regular de las rotondas en debates y revisar las alternativas para la calzada.
  - Acción: Enmendar el proceso de selección de proyectos del programa *STP-Urban* para incluir la consideración de las rotondas.
  - Acción: Recomendar la revisión del comité de revisión de rotondas del departamento de transporte de Connecticut de todas las propuestas para mejoras de intersecciones en los caminos estatales.

Meta: Garantizar que todo desarrollo de calles sin salida maximice las conexiones de transporte no motorizado. Todo desarrollo de calles sin salida deberá brindar conexiones para ciclistas y para peatones hacia las escuelas, las áreas de recreación, los comercios y las redes de transporte y los barrios contiguos, a fin de fomentar estilos de vida saludables y reducir la dependencia del automóvil y los largos viajes en automóvil.

- Objetivo: Instituir la consideración regular de la conectividad de las redes para peatones en la revisión de la región de las propuestas y las regulaciones de la subdivisión.
  - Acción: Iniciar una revisión regional de las regulaciones de la subdivisión para alentar la conectividad en la red de peatones.
  - Acción: Incorporar la revisión de la conectividad de la red de peatones en todas las revisiones del plan de obra de la subdivisión realizadas por la Agencia de Planificación Regional de Connecticut Central.

Meta: Supervisar y trabajar en áreas altamente congestionadas.

- Objetivo: Continuar supervisando y analizando las áreas congestionadas de la región y actuar para aliviar la congestión en una forma que sea sensible a los barrios circundantes y al medioambiente.
  - Acción: Continuar con los análisis de los tiempos de viaje realizados en forma periódica y programados regularmente para el Proceso de Manejo de la Congestión (*CMP*, por sus siglas en inglés) en las rutas que se congestionan con seguridad y en aquellas en las que se sospecha del congestionamiento.

## C. Puentes

Meta: Garantizar puentes seguros y eficaces.

- Objetivo: Establecer la capacidad de supervisar las condiciones de los puentes en la región.
  - Acción: Crear una base de datos para las condiciones de los puentes mediante la utilización de información estatal e informes locales, alojados en el sistema de

información geográfica (*GIS*, por sus siglas en inglés) de la Agencia de Planificación Regional de Connecticut Central.

Meta: Garantizar la integridad y la preservación de los puentes históricos de la región.

- Objetivo: Supervisar las condiciones y promover el reconocimiento de los puentes históricos.
  - Acción: Supervisar e informar sobre las condiciones del túnel ferroviario (#4139, 1910) debajo de Sylvan Hill en Plymouth, el puente en "C" de Stanley Park Road (#5218, 1936) y el puente de carretera de Stanley Quarter Park (#5217, 1925).
  - Acción: Alertar al departamento de transporte del estado y a la oficina estatal de preservación histórica (*SHPO*, por sus siglas en inglés) sobre los puentes candidatos al reconocimiento histórico.

#### **D. Transporte público con rutas fijas**

Meta: Mejorar el estándar actual y aumentar el uso de los servicios de transporte público locales.

- Objetivo: Utilizar fuentes del marketing a los medios como herramientas para aumentar y mejorar el servicio.
  - Acción: Publicar mapas de las rutas de los autobuses en periódicos semanales tales como *Plainville Citizen*, *Berlin Citizen*, y *Bristol Observer*.
- Objetivo: Expandir el servicio en las áreas que lo necesitan.
  - Acción: Producir documentos locales con mapas para aquellas áreas especiales de la región, incluidas las áreas densamente pobladas, las escuelas y las áreas con una alta tasa de empleo y las grandes concentraciones de personas que no tienen acceso a un automóvil.
- Objetivo: Expandir el alcance del servicio. Debido a que en la actualidad es común que los empleos se realicen en horas no tradicionales, el servicio debería funcionar tan temprano en la mañana y tan tarde en la noche como sea posible y también los domingos. Esto es de especial importancia para las rutas interurbanas exprés, que solo funcionan durante las horas pico en días de semana.
  - Acción: Proponer un proyecto de demostración con tiempos ajustados.
- Objetivo: Utilizar el carril de autobuses que va de New Britain a Hartford como punto central del sistema de transporte público de la región.
  - Acción: Instalar mejoras tales como estacionamientos, reformas en las sendas peatonales y rampas en el cordón para peatones discapacitados a fin de ayudar a incrementar el tráfico de pasajeros en el carril para autobuses.
  - Acción: Seguir las recomendaciones del estudio realizado por el Plan Busway West (carril para autobuses del oeste) para realizar ajustes en las rutas y en los horarios de los autobuses y para establecer mini centros.
  - Acción: Promover el establecimiento de la utilización de las tierras con Desarrollo Orientado al Tránsito (*TOD*, por sus siglas en inglés) y los elementos de zonificación para estaciones y sus inmediaciones.
- Objetivo: Optimizar la seguridad de todos los usuarios del transporte público.
  - Acción: Revisar el registro de amenazas a la seguridad y el potencial del actual sistema de paradas no fijadas contra las paradas regulares en estaciones, especialmente en zonas céntricas.

- Acción: Identificar las paradas de autobuses inadecuadas o que no cumplen con la Ley para Personas con Discapacidad de los Estados Unidos para que sean reemplazadas.
- Acción: Identificar la falta de redes de aceras o aquellas cuyo estado es inadecuado en las rutas de tránsito.

### **E. Servicios de transporte para los ciudadanos mayores y para los discapacitados (Paratransito)**

Meta: Mantener y, si fuera necesario, mejorar el estándar actual del paratransito y del transporte para los ciudadanos mayores.

- Objetivo: Proponer recomendaciones para mejorar el sistema.
  - Acción: Dentro del plan de transporte de servicios humanos coordinado en forma local diseñar estrategias para identificar el área de expansión del servicio de paratransito para la financiación con fondos de la iniciativa New Freedom.
  - Acción: Continuar con la coordinación de los servicios de pedido telefónico de transporte a través del comité de asesoramiento de la Ley para Personas con Discapacidad de los Estados Unidos y los proveedores locales para brindar un mejor servicio con una menor superposición.
  - Acción: Alentar el desarrollo de una red de transporte independiente (ITN, por sus siglas en inglés) regional basada en el modelo de Portland como complemento del transporte para los ciudadanos mayores.
  - Acción: Defender una mejor coordinación entre los proveedores de paratransito para brindar viajes para un solo pasajero en forma interregional.

### **F. Servicio ferroviario**

Meta: Utilizar la infraestructura existente para maximizar la capacidad de movilidad de las personas a través del ferrocarril.

- Objetivo: Convertirse en un vínculo en la línea ferroviaria interurbana New Haven-Hartford-Springfield:
  - Acción: Trabajar para implementar la línea ferroviaria interurbana New Haven-Hartford-Springfield con la estación de Berlín renovada.
  - Acción: Promover el establecimiento de la utilización de las tierras con Desarrollo Orientado al Tránsito (TOD, por sus siglas en inglés) y los elementos de zonificación para estaciones y sus inmediaciones.
- Objetivo: Considerar la posibilidad de establecer un servicio adicional de ferrocarril interurbano.
  - Acción: Proponer al Departamento de Transporte de Connecticut la realización de un nuevo estudio de viabilidad para investigar el servicio ferroviario de pasajeros entre Waterbury y Hartford a lo largo de la infraestructura existente.

Meta: Utilizar la infraestructura existente para maximizar la capacidad de movilizar mercancías a través la región utilizando el ferrocarril.

- Objetivo: Desarrollar una evaluación regional de transporte ferroviario de mercancías coordinado con el Departamento de Transporte de Connecticut, los proveedores y el comité de asesoramiento de transporte de mercancías del área urbanizada de Hartford.
  - Acción: Solicitar un estudio de viabilidad formal sobre las oportunidades y los obstáculos presentados por la línea ferroviaria este/oeste en la región.

## **G. Transporte aéreo**

Meta: Retener y preservar las instalaciones para el transporte aéreo como un componente importante de la combinación de transportes de la región.

- Objetivo: Alentar la viabilidad de los aeropuertos y las plataformas de helicópteros en la región.
  - Acción: Realizar trabajos de mantenimiento en forma regular en los aeropuertos y plataformas de helicópteros y realizar reformas según sea necesario para fomentar el crecimiento y garantizar la viabilidad.
  - Acción: Trabajar junto con Plainville y otros interesados para preservar y mejorar las operaciones en el Aeropuerto Robertson.
  - Acción: Solicitar un estudio de viabilidad para reformas en el aeropuerto Plymouth-Waterbury.

## **H. Desplazamiento alternativo**

Meta: Aumentar el uso de modos de transporte alternativos como el uso compartido de camionetas y automóviles y las rutas interurbanas exprés para autobuses para aliviar el congestionamiento de la región.

- Objetivo: Crear incentivos para los modos alternativos para los pasajeros interurbanos.
  - Acción: Establecer un centro distribuidor de información regional de recursos para pasajeros interurbanos.

## **I. Transporte en bicicleta**

Meta: Establecer el ciclismo como una opción alternativa viable, segura y sana de transporte en la región.

- Objetivo: Proveer servicios seguros y convenientes.
  - Acción: Promover la inclusión de soportes para bicicletas y casilleros en las paradas de autobuses y lugares de trabajo, ya que estos fomentan el tráfico de ciclistas al brindar un lugar seguro para que los usuarios guarden sus bicicletas.
  - Acción: Crear carriles para ciclistas en todas las áreas urbanizadas. Los carriles para ciclistas deberían extenderse a lo largo de la región para que la gente tenga la opción de utilizar su bicicleta para viajar hacia el trabajo o hacia las áreas de recreación. Cuando fuera posible, los carriles para ciclistas deberían incluirse en proyectos de calzadas y también junto con el carril para autobuses de New Britain a Hartford.
  - Acción: Desarrollar la red de transporte de forma que puedan incluirse los carriles para ciclistas. Una red en forma de grilla es más fácil de navegar para los ciclistas que una red inconexa de calles sin salida.
  - Acción: Reducir la cantidad de escombros al borde de la carretera a través de mejoras en el mantenimiento de carreteras.
  - Acción: Educar a los conductores sobre los derechos de los ciclistas y educar a los ciclistas sobre las responsabilidades del ciclismo.
  - Acción: Proveer caminos de acceso para ciclistas hacia todos los senderos de usos múltiples. Incluir un camino de usos múltiples en el carril para autobuses, junto con rutas de acceso.
  - Acción: Coordinar las acciones regionales con el plan de seguridad en autopistas a nivel estatal.

## **J. Desplazamiento de peatones**

Meta: Elevar los niveles de actividad de los peatones como una alternativa saludable a conducir.

- Objetivo: Promover la movilidad y la seguridad de los peatones.

- o Acción: Crear y mantener una red interconectada de aceras.
  - o Acción: Revisar los sitios candidatos para tomar medidas relacionadas con la atenuación del tránsito o realizar estudios al respecto.
  - o Acción: Estudiar las sendas peatonales ubicadas en intersecciones y a mitad de cuadra y los carteles/la señalización para garantizar seguridad y accesibilidad.
  - o Acción: Agregar rampas en el cordón a las sendas peatonales que no las tengan y cambiar las rampas de lugar cuando no estén colocadas en forma segura. Muchos individuos con discapacidades dependen de las rampas en el cordón para cruzar la calle. Algunas rampas podrían estar colocadas justo en la esquina (en lugar de encontrarse un poco alejadas de ésta) lo que haría que el usuario con discapacidades tuviera que moverse hacia la línea del tránsito de los vehículos a fin de terminar de cruzar la calle.
- Objetivo: Crear un entorno para el peatón más cómodo y menos intimidante.
    - o Acción: Modificar el paisaje urbano, atenuar el tránsito y colocar servicios tales como cubos de basura e iluminación transformar la caminata en una actividad más placentera y segura. Instalar letreros que digan "No doblar con luz roja" para ayudar a los peatones en las intersecciones más transitadas.
  - Objetivo: Apoyar la creación de empresas orientadas al peatón a las que los usuarios del transporte público puedan llegar caminando.
    - o Acción: Desalentar el desarrollo de negocios orientados al automovilista a través del establecimiento de Distritos para Peatones en regulaciones de urbanización en lugares tales como el centro de New Britain, el centro de Bristol y el centro de Plainville, Terryville, Kensington y junto con el tramo del carril para autobuses de New Britain a Hartford.

## **K. Transporte de mercancías**

Meta: Incorporar los temas relacionados con el transporte de mercancías y los interesados en la planificación y los proyectos de transporte.

- Objetivo: Colaborar con los interesados en el transporte de mercancías para tratar los asuntos relacionados con el sistema de transportes.
  - o Acción: Trabajar con el Consejo de Gobierno de la Región Legislativo (CRCOG, por sus siglas en inglés) y el Organismo de Planificación Regional del Norte del Condado de Middlesex (MRPA, por sus siglas en inglés) para apoyar el Comité de Asesoramiento de Transporte de Mercancías como línea de comunicación para el sector del transporte de mercancías.
  - o Acción: Continuar colaborando con el CRCOG y el MRPA en las actividades de planificación de transporte de mercancías para el área urbanizada de Hartford.

## **L. Gestión de demanda de viajes (TDM, por sus siglas en inglés)**

Meta: Incorporar estrategias de gestión de demanda en el proceso de planificación del transporte.

- Objetivo: Brindar estrategias de gestión de demanda como alternativas o complementos a proyectos que están orientados a la oferta.
  - o Acción: Modificar el proceso de selección de proyectos del programa STP-Urban para incluir sugerencias de estrategias de gestión de demanda de viajes.
  - o Acción: Ofrecer estrategias de gestión de demanda de viajes para proyectos de caminos locales.
  - o Acción: Considerar la gestión de demanda de viajes en todos los productos de planificación de la CCRPA.

## **M. Gestión de congestiones**

Meta: Continuar el programa para supervisar e informar en forma periódica sobre los detalles de la congestión en la región.

- Objetivo: Construir una base de datos sólida de elementos detallados de congestión en rutas seleccionadas mediante la utilización de un sistema de posicionamiento geográfico (GPS, por sus siglas en inglés) y de un sistema de información geográfica (GIS, por sus siglas en inglés).
  - Acción: Continuar los estudios de tiempo de viaje en la Ruta 6, la Ruta 10 y la Ruta 229 para compilar datos cuantitativos para apoyar las recomendaciones.
  - Acción: Expandir la cobertura de datos hasta la Ruta 372 y considerar otras rutas.
  - Acción: Aumentar los estudios de tiempo de viaje con análisis en intersecciones para tener un conjunto de datos más completo sobre las operaciones en la calzada.
  - Acción: Apoyar las alternativas de mitigación de la congestión tales como el trabajo a distancia.

## **N. Preservación del medioambiente y preservación histórica**

Meta: Desarrollar la conciencia sobre el impacto en el entorno natural de la región y el patrimonio histórico resultado de los proyectos, los programas y los procesos de planificación de transporte de la CCRPA.

- Objetivo: Revisar los procesos de planificación, los proyectos y los programas regionales para detectar los impactos positivos y negativos en el entorno natural y el patrimonio histórico.
  - Acción: Consultar con organismos locales, estatales y nacionales en las áreas de protección del medioambiente y preservación histórica en términos de elementos del transporte.
  - Acción: Tratar los componentes del transporte de las actuales iniciativas de planificación, tales como la gestión de cuencas hidrográficas, la viabilidad agrícola y la preservación histórica.
  - Acción: Apoyar nuevas tecnologías que ahorren energía y reduzcan la contaminación, tales como los vehículos con pilas de combustible y el diseño ecológico para las instalaciones de transporte.

## **O. Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 y Justicia Ambiental**

Meta: Mantener los principios del Título VI de la Justicia Ambiental y de la Ley Derechos Civiles de 1964 en los procedimientos de toma de decisiones y en los procesos de planificación de la CCPRA.

- Objetivo: Basar las decisiones sobre el transporte en las necesidades regionales a lo largo del amplio espectro de la población, tratando los problemas de movilidad de los grupos de bajos recursos y las minorías.
  - Acción: Apoyar la implementación oportuna del carril para autobuses de New Britain a Hartford.
  - Acción: Expandir los criterios de la Justicia Ambiental/Título VI en el proceso de selección de proyectos del programa STP-Urban para incluir la justificación para la inclusión o exclusión por parte del candidato (la política actual requiere solo una revisión del personal de los elementos de Justicia Ambiental/Título VI).
- Objetivo: Establecer comunicación con organismos de servicio social.
  - Acción: Establecer relaciones laborales más estrechas con estos organismos para trabajar en pos de un comité regional de Justicia Ambiental/Título VI para ayudar a establecer un

sistema para cuantificar los beneficios y las responsabilidades de los proyectos de transporte.

- **Objetivo:** Supervisar en forma periódica las necesidades de los grupos de bajos recursos y las minorías.
  - **Acción:** Establecer una imagen más visible y reconocible en barrios seleccionados en la región a través de comunicación directa y de la asistencia a reuniones de organizaciones barriales.
- **Objetivo:** Minimizar el impacto negativo sobre las poblaciones mencionadas más arriba.
  - **Acción:** Garantizar un enfoque de inclusión al proceso público y la comunicación con grupos afectados en todo el proceso de ajuste del transporte.
  - **Acción:** Desarrollar medidas efectivas de impactos positivos y negativos.

## **P. Seguridad**

**Meta:** La seguridad debe ser la inquietud principal en todas las facetas de la planificación del transporte.

- **Objetivo:** Considerar la seguridad como un elemento permanente de todos los programas, los proyectos y la planificación del transporte.
  - **Acción:** Expandir la sección de seguridad del proceso de selección de proyectos del programa de STP-Urban para incluir la justificación de propuestas de proyectos que tratan la seguridad.
  - **Acción:** Incluir debates sobre la seguridad en todos los productos de planificación de la CCRPA.
  - **Acción:** Iniciar y coordinar el programa "rutas seguras hacia la escuela" en la región.
  - **Acción:** Realizar auditorías de seguridad de peatones y ciclistas en la región.
  - **Acción:** Evaluar la viabilidad de las rotondas para todas las propuestas de proyectos de intersecciones.
  - **Acción:** Colaborar con los proveedores de tránsito al tratar las inquietudes relacionadas con la seguridad en el sistema de rutas de autobús fijas.

## **Q. Protección**

**Meta:** La protección en el sistema de transporte debe estar integrada al proceso de planificación.

- **Objetivo:** Incluir la consideración de amenazas a la seguridad en la revisión del desarrollo de proyectos y de las recomendaciones de planificación.
  - **Acción:** Considerar las estrategias de mitigación de todas las amenazas a la seguridad detectadas dentro de las propuestas de proyectos.